



Consejo Superior
de la Judicatura

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE ZIPAQUIRÁ - CUNDINAMARCA

FECHA: 15 DE ENERO DE 2024

ESTADO No. 0003

NUMERO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	Fecha Providencia	Clase Providencia	No. Providencia
20220045400	C.E.C.M.C.	MARTHA STELLA REYES CABRERA	JOSE MANUEL CAMPOS QUINTERO	12/01/2024	SENTENCIA	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General Del Proceso se NOTIFICA a las partes las providencias proferidas en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en la página web de la rama judicial - Juzgado Segundo de Familia de Zipaquirá (Cundinamarca)-, por el término legal de un (1) día, hoy **QUINCE (15) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)** , a las ocho de la mañana (8:00 AM).

MÓNICA JOHANA PINEDA GARZÓN
SECRETARIA